



UNIVERSIDAD DE CALDAS
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS
COMUNICADO N°09 del 18 de mayo de 2020
PROCESO DE CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

La Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados de la Universidad de Caldas informa a la comunidad académica la apertura del proceso de creación y actualización de Semilleros de Investigación de la Universidad de Caldas, lo anterior con el propósito de conformar una base de datos que permita definir estrategias y acciones orientadas al fortalecimiento y la cualificación de éstos en el año 2020

Dirigida a: Profesores y estudiantes de la Universidad de Caldas interesados en crear, actualizar y formar parte de los Semilleros de Investigación

Objetivos

- Fomentar la formación investigativa de los estudiantes de pregrado y posgrado mediante la actualización y creación de nuevos Semilleros de Investigación.
- Conformar la línea base de los semilleros de investigación de la Universidad de Caldas en el año 2020

Requisitos

- Contar con un docente coordinador (ocasional o de planta) que sea integrante (vinculado en el GrupLAC) de un grupo de investigación avalado por la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados.
- El Semillero debe estar articulado como mínimo a un grupo de investigación de la Universidad de Caldas y a una línea **existente y activa** de investigación del grupo (visible en el GrupLAC). Este debe contar con el aval institucional y estar reconocido por COLCIENCIAS en la convocatoria 833 de 2018.
- Diligenciar el formulario para la actualización y creación del Semillero de Investigación que se encuentra a continuación, en las fechas definidas en el cronograma: <https://forms.gle/rJpRZPhJ4HeCs6fZ6>
- Todos los integrantes del semillero de investigación (docentes y estudiantes) deben registrarse en el siguiente formulario: <https://forms.gle/pkcj1pSjCae21gnV6>
- El Semillero de Investigación debe tener vinculados como mínimo tres estudiantes de pregrado (en el caso de ser actualización)

Cronograma

Apertura del proceso de inscripción	18 de mayo 2020
Cierre del proceso de inscripción	12 de junio 2020
Verificación de cumplimiento de requisitos	Entre el 15 y 18 de junio 2020
Publicación de resultados http://vip.ucaldas.edu.co/SemillerosUC/	19 de junio 2020.

Nota: Posterior a la publicación de los resultados se realizará una convocatoria de vinculación de estudiantes a los Semilleros de Investigación que sean **creados** en el año 2020.

Para mayor información contactarse con:

Tatiana Marín Sánchez

Coordinadora Semilleros de Investigación

Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados

Correo electrónico: semilleros.investigacion@ucaldas.edu.co Celular: 3147128102

Atentamente,

LUISA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA

Vicerrectora de Investigaciones y Posgrados

GONZALO TABORDA OCAMPO

Jefe Oficina de Investigaciones